

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La recaudación tributaria se comporta según las previsiones y alcanza ya los 2.214 millones de euros

Los ingresos por retenciones de trabajo mejoran un 5,7% y los de IVA un 4,8% en términos homogéneos. El nuevo calendario de pagos y devoluciones sigue afectando a la comparativa con 2017, aunque se reducen las diferencias

Jueves, 08 de noviembre de 2018

La [recaudación líquida tributaria](#) (lo ingresado menos lo devuelto) acumulada al mes de septiembre ha alcanzado los 2.214,9 millones de euros, 134,8 millones menos que en el mismo periodo del año pasado. Esta bajada en la recaudación se debe al nuevo calendario de pagos y devoluciones que aplica desde enero Hacienda Tributaria de Navarra, y que implica un desfase transitorio en la comparativa. De hecho, en este tercer trimestre sigue corrigiéndose la diferencia, que fue [del 28,4% en el primero, del 14,1% en el segundo](#) y se reduce al 5,7% en el tercero. Los datos indican que los calendarios terminarán de acoplarse en el primer trimestre del próximo ejercicio.

En cuanto a los impuestos directos, la recaudación crece un 3,11%. Destaca el comportamiento del IRPF, puesto que las retenciones de trabajo alcanzan los 913 millones, un 2,64% más que el año pasado. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la diferente calendarización implica contabilizar un mes menos que en 2017, por lo que el crecimiento de la recaudación en términos homogéneos alcanzaría el 5,7%.

En cuanto a la cuota diferencial del Impuesto de Sociedades, si bien presenta una variación negativa del 9,7% en términos interanuales, hay que destacar el buen comportamiento de la campaña del IS 2017 que se ha presentado en este trimestre y en el que mejoran los resultados tanto de las cuotas a ingresar como de las cuotas a devolver de todas las tipologías de contribuyentes (normativa navarra, normativa estatal y forales vascas). Sin embargo, en términos de recaudación, la materialización de las cuotas positivas y negativas tiene un diferente calendario, por lo que esos buenos resultados no se ven aún reflejados en la recaudación acumulada a septiembre. La mejora no terminará de visualizarse en este ejercicio ya que las cuotas positivas y negativas se producen a caballo en dos años diferentes y porque, además, a final de año se adelantarán las devoluciones a las empresas navarras, con lo que la comparativa interanual seguirá viéndose distorsionada y se ajustará en el próximo ejercicio. No obstante, en términos de contabilidad nacional sí que se va a ver reflejada esa mejora, así como corregido el efecto del adelanto de la devolución a las empresas navarras.

En el apartado de impuestos directos, el Impuesto de Patrimonio arroja unos ingresos de 24 millones de euros (un 5% más que en el mismo periodo de 2017); el recientemente reformado Impuesto de Sucesiones y Donaciones, 44,8 millones de euros, un 51% más que en 2017; y el Impuesto sobre la Producción de la Energía Eléctrica, 23,2 millones de euros, un 50,6% más.

Aumenta la recaudación por IVA pero suben las devoluciones

La comparativa del IVA también se ve alterada por el nuevo calendario, ya que en este trimestre se contabiliza un mes menos del IVA mensual que en 2017. Aún y todo, la recaudación directa crece y alcanza los 1.017 millones, un 3,5% más que se elevaría hasta el 4,8% en términos homogéneos. Sin embargo, las devoluciones aumentan un 22,2% por efecto del nuevo calendario y por un aumento en las exportaciones. Esta situación se transmite a los Ajustes con el Estado, cuyo ingreso se reduce respecto a 2017 y deja la recaudación de IVA en 614,5 millones de euros, un 29,9% menos.

Todos los Impuestos Especiales de gestión propia aumentan su recaudación excepto el de Alcoholes, que se reduce un 6,2%, y el de Electricidad, un 5%. Por importe, destaca Hidrocarburos, que alcanza los 173,1 millones de euros (un 2,3% más); y Tabaco, que supera los 103,5 millones, un 2,04% más.

El comportamiento del resto de impuestos indirectos también crece en su conjunto. Aumentan las recaudaciones de Transmisiones Patrimoniales, que alcanza los 43,1 millones (un 21,7% más); los impuestos del Juego, que crecen un 37,8% hasta alcanzar los 1,8 millones y los Actos Jurídicos Documentados, con más de 10,7 millones de recaudación (un 178,7% más). Este último porcentaje se ve distorsionado en la comparativa con el año anterior, es anormalmente alto, ya que en 2017 se devolvió un importe considerable de ingresos indebidos (5,5 millones); eliminando ese hecho extraordinario, la recaudación líquida seguiría creciendo de manera importante, un 14,36%, fruto en buena medida de la reactivación del mercado inmobiliario.